

Información proporcionada por Servicio Agrícola y Ganadero

Solicitar información pública a SAG (Ley de Transparencia)

Última actualización: 23 enero, 2023

Descripción

Permite solicitar información pública al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), contenida en actos, resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos y actas, además de la que ha sido elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte, salvo las excepciones legales (ver artículo 21º de la Ley N° 20.285).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** de la **Ley de Transparencia** y en las **oficinas de SAG**.

Detalles

La solicitud debe realizarse por escrito a través de los medios indicados, debiendo señalarse claramente la información que se solicita, por ejemplo: tipo de documento, fecha de origen, formato de soporte, entre otros.

Una vez hecha la solicitud, se le entregará la respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles; plazo que se puede extender excepcionalmente por otros 10 días hábiles, lo que le será comunicado.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal de la persona interesada o del representante.

Para realizar el trámite online debe estar [registrado en el sitio web de la Ley de Transparencia](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en el portal de la Ley de Transparencia, si está [registrado](#), haga clic en “iniciar sesión”. Si no está registrado, puede ingresar ingresando sus datos personales.
3. Complete el formulario, ingrese el código de verificación, y haga clic en “enviar solicitud”.
4. Como resultado del trámite, habrá realizado su solicitud de información, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.

Importante: si tiene alguna dificultad técnica con el portal de Transparencia, escriba al correo electrónico: transparencia@sag.gob.cl.

En oficina:

1. Diríjase a una [oficina de SAG](#).
2. Explique el motivo de su visita: solicitar información pública (Ley de Transparencia).
3. Como resultado del trámite, habrá realizado su solicitud de información, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/91331-solicitar-informacion-publica-a-sag-ley-de-transparencia>